El Instituto Nacional de Vías convoca a las personas naturales, jurídicas o proponentes plurales a participar en el proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa. No. **SA-SI-SG-SA-005-2026,** que tiene por objeto:

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES PSCN.

Cuadro No. 1 INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor Presupuesto Oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES PSCN	12 MESES	CIENTO VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($123.449.178.666, 00), INCLUIDO IVA.	En los lugares de entrega definidos por el INVIAS en la ficha técnica y demás Documentos del Proceso.

El presupuesto oficial incluye: el valor del IVA y todos los costos directos e indirectos, administrativos y operacionales que se ocasionen por el hecho de la suscripción, ejecución, terminación y liquidación del contrato.

NOTA 1: Será causal de rechazo, cuando el valor total corregido de la oferta económica exceda el valor del presupuesto oficial del proceso de selección al que presenta oferta.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN

La consulta del pliego de condiciones deberá hacerse a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección que se utilizará está establecida en el artículo 2 numeral 2 literal A de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 correspondiente a SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto la suma de **CIENTO VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($123.449.178.666,00), INCLUIDO IVA.**

RECURSOS QUE RESPALDAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

Por tratarse el presente documento de la etapa de publicación del proyecto de pliego de condiciones junto con los estudios y documentos previos, en aplicación del artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, que adicionó un parágrafo al art. 8 de la Ley 1150 de 2007, para esta etapa no se exige la expedición previa del Certificado de Disponibilidad Presupuestal. En todo caso, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal constituye requisito indispensable para la apertura del proceso y deberá encontrarse expedido con anterioridad a la expedición del acto administrativo de apertura de la Selección Abreviada por Subasta Inversa, garantizando el respaldo presupuestal del compromiso a adquirir.

ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES

Los acuerdos comerciales que aplican al presente proceso de contratación, conforme al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente (M-MACPC-14), son los siguientes:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	UMBRAL	EXCEPCIÓN APLICABLE	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	N/A	NO	SI
	Guatemala	SI	N/A	NO	SI
	Honduras	NO	N/A	Excepción 60	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Israel		SI	SI	NO	SI
Reino Unido Irlanda del Norte		SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

De acuerdo con la verificación realizada sobre los acuerdos comerciales vigentes para el Estado Colombiano qu e son aplicables al presente proceso de contratación, son: Alianza Pacífico, Canadá, Chile, Corea, Costa Rica, Estados Unidos, Estados AELC, México, Triángulo Norte (El Salvador – Guatemala), Unión Europea, Israel, Reino Unido Irlanda del Norte y Comunidad Andina.

Es de aclarar que, al analizar los plazos previstos en los acuerdos comerciales, los cuales deben ser considerados para la elaboración del cronograma del presente proceso de selección, se observa que los acuerdos comerciales suscritos con El Salvador, Guatemala y la Comunidad Andina no establecen un plazo mínimo entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso.

Por su parte, los acuerdos comerciales suscritos con Canadá, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos, México e Israel establecen, como regla general, un plazo mínimo de cuarenta (40) días calendario entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso. No obstante, dichos acuerdos contemplan excepciones que permiten reducir dicho término a diez (10) días calendario cuando el proceso haya sido publicado oportunamente en el Plan Anual de Adquisiciones y/o cuando se trate de la contratación de bienes y servicios con características técnicas uniformes, según corresponda a cada acuerdo comercial.

En el presente proceso se configura la excepción aplicable, toda vez que el proceso fue publicado en el Plan Anual de Adquisiciones, razón por la cual el cronograma prevé un término de diez (10) días calendario entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, en cumplimiento de lo dispuesto en los acuerdos comerciales aplicables y de los demás plazos previstos en la normativa vigente.

La procedencia de la excepción que permite reducir a diez (10) días calendario el término entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso fue validada de manera conjunta con el Grupo de Contratación de la Entidad, verificando su aplicación frente a cada uno de los acuerdos comerciales vigentes y la oportuna publicación del proceso en el Plan Anual de Adquisiciones. En consecuencia, se confirma la procedencia de la excepción y del término reducido previsto en el cronograma, conforme al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (M-MACPC) de Colombia Compra Eficiente.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

De acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el cual modifica la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el valor del presente proceso de selección es superior a los ciento veinticinco mil dólares de los EEUU (US 125.000) es decir ($511.708.497,00) liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por lo que la Entidad NO convoca a las Mipymes Nacionales, por lo tanto teniendo en cuenta la cuantía del presente proceso, NO le aplica la limitación a Mipymes.

CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de verificación de estos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	4 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	4 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	De 5 al 11 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	12 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	12 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Iniciación del plazo de la selección abreviada para la presentación de propuestas	12 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	17 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

Respuesta observaciones pliego definitivo	18 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para expedir ADENDAS.	19 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Cierre del plazo de la Selección Abreviada y Apertura de los Sobres No. 1	20 de noviembre de 2026 a las 4:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para acreditar situación de control	25 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación verificación del cumplimiento de la acreditación de situación de control	26 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Evaluación de las ofertas	Del 23 al 25 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	26 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del informe de evaluación de las propuestas	Del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe de evaluación final	2 de diciembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del documento “Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas”.	3 de diciembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia Pública de Subasta Inversa.	4 de diciembre de 2026 a las 8:00 am	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx y audiencia pública vía Microsoft Teams.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Aprobación de garantías	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

NOTA: Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Bogotá D.C., a los 4/11/2026